

INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2016

TRANSRODAR CIA. LTDA.

**DIEGO PINTADO TORRES
COMISARIO DE TRANSRODAR CIA. LTDA.**

INFORME DE COMISARIO

"TRANSRODAR CIA. LTDA."

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A los Señores Socios:

1. A la Junta General de Socios, le corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el período fiscal al 31 de diciembre de 2016; la nuestra como Comisario es la de emitir una Opinión.
2. Nuestra labor de comisario se efectúa bajo Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluyen evaluaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente, consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, los saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económico - financiera y sus resultados operacionales.
4. La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y nuestra opinión no les exime de desvíos en caso de existir.
5. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cuenca, 30 de marzo de 2017


Diego Pintado Torres
COMISARIO

DIEGO PINTADO

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo estipulado en los Art. 279 y 291 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario nominado por la Junta General de Socios y en atención a las funciones encomendadas, pongo a consideración de los Señores Socios el presente informe, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETIVOS

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de Directorio.
2. Comentarios sobre el procedimiento de control interno.
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo a las circunstancias.
4. Informe sobre disposiciones constantes en los artículos 279 de la Ley de Compañías.



1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA.

I DISPOSICIONES LEGALES.

TRANSRODAR CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Republica del Ecuador, el 22 de noviembre de 2002.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSRODAR CIA. LTDA., se dedicará de manera especial a la Prestación del servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional.

2. LIBROS SOCIALES.

Libro de Participaciones y Socios

Libro Talonario

Actas de Junta General de Socios y de Directorio.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

La Administración ha cumplido con las Disposiciones.

4. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

DE LOS COMISARIOS, INFORME PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Las recomendaciones del Comisario se están observando, según se ha ido desarrollando el análisis correspondiente.

5. OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACION ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La memoria razonada del administrador de la empresa, conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración de este Comisario de la Empresa, el informe de Gestión correspondiente al año 2016.

ANALISIS

El administrador de la Empresa conforme lo establece el artículo 263, numeral cuatro de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2016.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas durante el año, clasificadas en aspectos administrativos y financieros, de comercialización y técnicos, establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores.

OPINION GENERAL, SOBRE EL CAPITULO "I"

EN NUESTRA OPINION, LA ADMINISTRACION CUMPLE CON LAS ASPIRACIONES DE LA COMPAÑÍA.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Se observa suficiencia en la documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

OPINION GENERAL DEL CAPITULO "II".

Sobre la base de la evaluación a los procesos de control interno en forma general se puede concluir que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

III. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, se limitan a los requisitos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente informe.

DIEGO PINTADO

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscriben a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- ✓ Resumen de las transacciones;
- ✓ Clasificación de las cuentas y terminología uniforme;
- ✓ Costo histórico;
- ✓ Consistencia; Partida Doble;
- ✓ Costeo promedio; y,
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera NIIF`s

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados integral

Evolución Patrimonial

Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Recomendación:

La administración debe cumplir con lo tipificado en las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que los estados financieros deben ser desarrollados de acuerdo a esta normatividad.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA N° 1 ACTIVOS

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedad de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

NOTA N° 2 PASIVOS

Son las cuentas que representan obligaciones inmediatas con proveedores, personal, fisco, seguridad social entre otros.

NOTA N° 3 PATRIMONIO

El patrimonio está conformado por el aporte de los socios, superávit, resultados anteriores, aportes para futura capitalización y resultados del ejercicio.

Ver cuadro de cuentas de balance:

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3,660.05	0.19%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	298,719.36	15.77%
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	29,466.31	1.56%
OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO	281,965.77	14.88%
INVENTARIOS	53,349.91	2.82%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	15,140.14	0.80%
EDIFICIOS	96,200.00	5.08%
MUEBLES Y ENSERES	8,124.86	0.43%
EQUIPO DE COMPUTACION	15,569.65	0.82%
VEHICULOS	3,108,403.06	164.06%
(-) DEP. ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(2,015,955.88)	-106.40%
TOTAL ACTIVO	1,894,643.23	100%

PASIVOS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES	299,233.40	18.53%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	21,943.42	1.36%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	16,381.33	1.01%
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	5,892.77	0.36%
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	5,885.67	0.36%
OBLIGACION CON EL IESS	14,828.23	0.92%
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	51,791.42	3.21%
OTROS PASIVOS CORRIENTES	13,215.61	0.82%
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES COMERCIALES	689,297.54	42.67%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	496,760.75	30.75%
TOTAL PASIVO	1,615,230.14	100%

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	253,400.00	90.69%
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	6,972.33	2.50%
RESERVA LEGAL	1,589.19	0.57%
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28,674.69	10.26%
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(6,914.18)	-2.47%
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION NIIF	(4,453.92)	-1.59%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	144.98	0.05%
TOTAL PATRIMONIO	279,413.09	100%

TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	1,894,643.23	100%
--------------------------------	---------------------	-------------

DIEGO PINTADO

